

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

662 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Seira (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 249, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operario de Servicios Múltiples, perteneciente/s a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre (procedimiento de estabilización).

Dos plazas de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso (estabilización conforme D.A. 6.ª de la Ley 20/202): en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en (<http://seira.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Seira, 30 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Daniel Larramona Campo.